

## Covián embarra a los otros cuatro magistrados del TEDF; "también cometieron irregularidades"

■ El acusado de nepotismo, rentar y vender plazas dice que acepta su destitución, pero que también deberán irse sus homólogos ■ Revelan asambleístas del PRI, PAN y PRD más anomalías ■ Covián golpea a la institución sin argumentos sólidos; le responden desde el Tribunal

# Covián no se defendió; sólo abrió la cloaca en el TEDF

- ▶ Ante legisladores, dijo estar dispuesto a renunciar, pero si se van los otros 4 magistrados
- ▶ Asambleístas de todos los partidos reprobaron su proceder en la venta y renta de plazas

[ JONATHAN VILLANUEVA Y RENÉ CRUZ ]

El magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) Miguel Covián por fin habló. Pero, más allá de ofrecer pruebas para su defensa, denunció que sus homólogos también están involucrados en diversas irregularidades administrativas.

Al cumplirse dos meses de que *Crónica* dio a conocer la presunta venta y renta de plazas, inconsistencias y su cuestionado desempeño como juez electoral, Covián acudió ayer a la Asamblea Legislativa para exponer sus argumentos.

Para evitar responder cuestionamientos incómodos, se acogió en el artículo 180, fracción V, del Código Electoral local, que, según él, le impide hablar de los asuntos sujetos a investigación.

Sin embargo, negó las acusaciones en su contra y denunció que en el órgano jurisdiccional existen irregularidades en diversas áreas, sin que la Contraloría Interna hasta el momento haya iniciado investigación alguna en contra de sus compañeros.

Afirmó que tanto el actual presidente, Adolfo Riva Palacio, así como Darío Velasco, Armando

Maitret y Alejandro Delint, también han incurrido en anomalías.

Por ello, dijo estar dispuesto a ser destituido del cargo, siempre y cuando los diputados locales hagan lo propio con el resto de los integrantes del pleno del TEDF.

"Lo digo públicamente, por supuesto que sí hay muchas irregularidades en el Tribunal, por su puesto que yo sería el primero en decir que sería muy conveniente que ustedes, previa investigación sobre todas esas irregularidades, evaluaran las mismas y llegaran a determinada conclusión para modificar las leyes o pensar en algún mecanismo que les permitiera crear una institución que les pareciera mejor.

"Yo me someto a esta investigación y si de esa investigación ustedes concluyeran que no vale la pena que los magistrados sigamos siéndolo, yo con mucho gusto me someto a ese veredicto de una institución seria y honorable como ésta; pero los cinco, no uno, porque eso es una persecución", manifestó.

Entre las presuntas irregularidades que existen en el Tribunal Electoral, mencionó que se encuentra la remodelación del edificio sede y responsabilizó de

ellos al actual presidente, Adolfo Riva Palacio.

No obstante, de acuerdo con las auditorías realizadas por la Contraloría Interna, en la gestión de Covián no se revisaron los proyectos ejecutivos de la obra, generando un gasto adicional de 26 millones de pesos.

Durante la sesión de preguntas y respuestas, el diputado del PRI Cristian Vargas denunció que Riva Palacio Neri autorizó la compra de un publibreportaje en la revista *Barrio*, cuyo costo fue de 100 mil pesos.

A la lluvia de acusaciones se sumó el panista Guillermo Huerta, quien mostró una factura por 29 mil 655 pesos, correspondientes al pago de llamadas celulares que hizo en un mes el magistrado Darío Velasco desde España y Portugal.

En tanto, la diputada del sol azteca Lizbeth Rosas aseveró que Covián Andrade contrató los servicios de José Abel González, a quien se le pagaron 100 mil pesos por la elaboración de una investigación de nueve páginas.

En tanto, el también asambleísta del sol azteca Leonel Luna adelantó que la próxima semana



Fecha 14.01.2010	Sección Ciudad	Página pp-16
---------------------	-------------------	-----------------

presentará un punto de acuerdo para citar a comparecer a los otros cuatro magistrados del TEDE.

## Lo retan a comprobar sus dichos

El pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal negó las acusaciones hechas por el magistrado Miguel Covián, en el sentido de que todos sus integrantes han cometido irregularidades sin ser investigados por ello.

A decir de Alejandro Delint, el juez electoral sujeto a investigación sólo se dedicó a golpear a la institución sin argumentos sólidos en un caso que únicamente le compete a él.

Incluso, afirmó que la mesa de trabajo a la que fue citado por las comisiones unidas de Transparencia y Asuntos Político-Electorales tenía como finalidad dar su versión sobre las acusaciones que hay en su contra, pero la utilizó de foro para lanzar acusaciones infundadas.

Por su parte, el presidente inte-

rino del TEDE, Armando Maitret, consideró innecesario que Covián Andrade traslade un asunto jurídico al político, sin sustento.

Afirmó que los demás magistrados no han incurrido en ninguna falta y que por eso no son sujetos a una investigación por parte de la Contraloría Interna, la cual es autónoma.

En tanto que Darío Velasco retó a su homólogo a presentar las pruebas de sus dichos.

“Yo no estoy involucrado en ninguna acción que el señor pudiera mencionar; mi trabajo es totalmente pulcro y él (Miguel) sólo se ha sumado a mi trabajo y criterio laboral”, dijo.

En entrevista, también negó que en el interior del pleno existan conflictos personales o políticos que hayan generado la

persecución del magistrado en cuestión, tal y como éste lo aseveró durante su visita a la ALDF.

A su consideración, es totalmente indebido que se esté involucrando a la institución que, pese a ser joven con apenas 10 años, goza de honorabilidad y respeto en toda la ciudad.

Prueba de ello es el resultado del trabajo jurisdiccional realizado durante el pasado proceso electoral, en el que se renovaron las 16 jefaturas delegacionales y las 66 diputaciones locales, añadió.

Cabe señalar que los magistrados informaron que la presidencia interina de Armando Maitret se dio con base en los artículos 182, fracción III, del Código Electoral del DF, y el 6, fracción V, del Reglamento Interior del TEDE. (Jonathan Villanueva)

## Escoltan guaruras del dipuporro al juez al salir de la Asamblea Legislativa

Custodiado por los guaruras del diputado del PRI Cristian Vargas, el magistrado del Tribunal Electoral del Distrito Federal Miguel Covián abandonó las instalaciones de la Asamblea Legislativa sin responder las preguntas de los representantes de los medios de comunicación.

Al concluir la reunión de trabajo con las comisiones de Transparencia y de Asuntos Político-Electorales, los reporteros abordaron a Covián para saber si estaba dispuesto a dejar el cargo, tal y como lo solicitaron algunos diputados; no obstante, el magistrado se negó a detener su marcha, mientras los guaruras del también lla-

mado *dipuporro* empujaban a los representantes de los medios.

“¿Me permiten pasar?, porque esto está muy atropellado”, decía el juez electoral.

¿Va a opinar de lo que le pidieron los diputados?, se le preguntó

“Permítanme, porque esto está muy atropellado”, respondió.

Nada más díganos si quiere contestar o no, replicaron los periodistas.

Ante la negativa para responder si dejaría el cargo, los reporteros optaron por preguntarle a Covián Andrade cuánto había pagado por el servicio de guaruras.

Luego de cumplir con su cometido de resguardar al magistrado, los colaboradores de Var-

gas Sánchez se disponían a ingresar al recinto de Donceles y Allende, no obstante, uno de sus compañeros, desde las escalinatas, les hizo una seña con la mano para que se retiraran del lugar, y es que en ese momento los reporteros estaban entrevistando a su jefe.

En un primer momento, Cristian Vargas negó que los muchachos que acompañaron a Miguel Covián trabajen para él, pero ante la insistencia de los representantes de los medios de comunicación reconoció que dio instrucciones a tres de sus muchachos para que protegieran al magistrado, ya que existía la amenaza de que lo iban a golpear. (René Cruz González)

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 14.01.2010	Sección Ciudad	Página pp-16
---------------------	-------------------	-----------------



**CON LA SOGA...** Por las declaraciones que hizo ayer, tal parece que el magistrado se quedará solo en el Tribunal Electoral del DF.

